

RADICACION: 13001310300220200017000

PROCESO DECLARATIVO

DEMANDANTE: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAUL

DEMANDADO: COMFACARTAGENA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

En traslado a la parte contraria del escrito de incidente de nulidad presentado por la doctor JHON JAIRO OSPINA PENAGOS, apoderado judicial de la parte demandante HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE PAUL por el término de tres (3) días de conformidad con el inciso 2° del Art. 110 del C.G.P.

FECHA DE FIJACIÓN: 10 de Marzo De 2021, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 10 de Marzo De 2021, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 11 de Marzo De 2021, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 15 de Marzo De 2021, hora 5:00 P.m.



KELLY ANGULO FLÓREZ
SECRETARIA